



NIT.: 830.124.850-8

CIRCULAR N° 3 DE 2018

ASUNTO: RESPONSABLES INSCRIPCIONES DE TESTIGOS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE CONGRESO

PARA: Coordinadoras Departamentales, Consulares y Distrito Bogotá.

DE: **Gustavo R. Triana Suarez** - Secretario General

Para las próximas **ELECCIONES DE CONGRESO 2018**, la Registraduría Nacional del Estado Civil dispuso de una aplicación digital que permite la inscripción de los testigos electorales para la totalidad de las aproximadamente 103.000 mesas en todo el país.

Por lo anterior el administrador del aplicativo al interior del PDA, creó un usuario para cada Coordinadora Departamental; que se envió a los correos registrados en la base de datos, para que a través de los candidatos a la Cámara de Representantes y Senado de la Republica se obtenga la información de los testigos y sea tabulada en el aplicativo el cual cuenta con una pestaña de ayuda en donde encontraran el manual del usuario con el indicativo del manejo del mismo.

Es importante anotar, que existe una fecha límite para la inscripción de los Testigos Electorales el día 6 de marzo de 2018, para que posterior a esta fecha el administrador del aplicativo recoja la información de los inscritos y poder remitirla a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para que nos expidan las credenciales. Por lo anterior solicitamos el ingreso y recolección de la información requerida para llevar a cabo dicho proceso en los tiempos establecidos para ello.

Para el manejo del aplicativo debe designarse un responsable quien ingresará la información a la siguiente dirección: <http://ic.procesoselectorales.com/> con el Usuario y la contraseña designada para cada Coordinadora Departamental.

Cordialmente,



GUSTAVO R. TRIANA SUAREZ
Secretario General

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO